A/A: D. José del Río Escobar, Delegado de Movilidad.

DE: A.V. ”La Unidad” de Nueva Málaga.
NIF. G-29095163

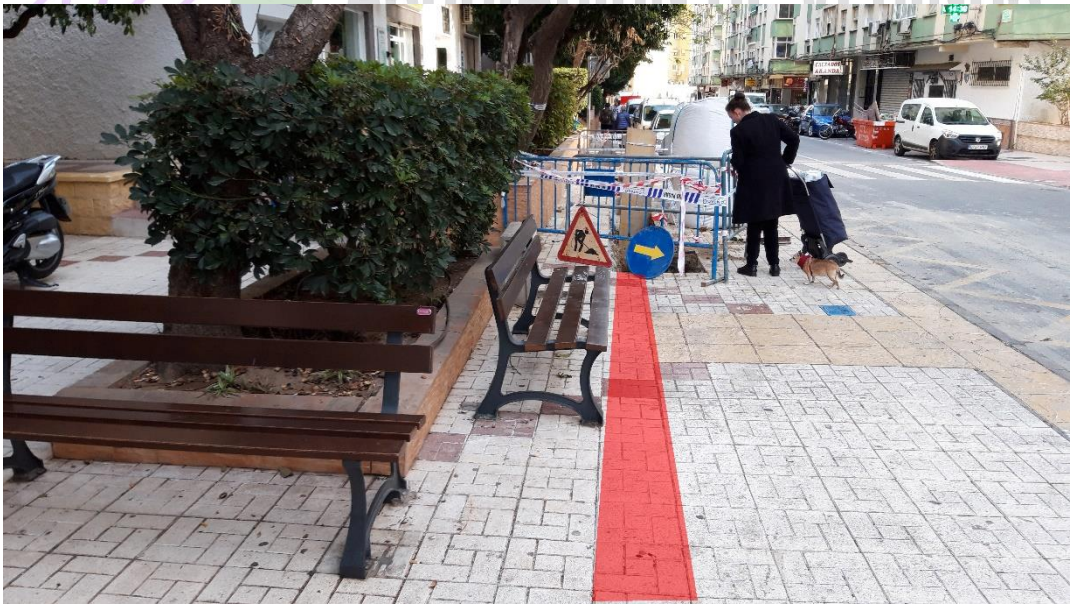
ASUNTO: Ubicación parada autobús

En fecha 24 de septiembre del 2019 se realizó una solicitud de mejora en el barrio con Nº de Registro de entrada 559.092 en la que solicitaba la ubicación de una parada de autobús con sus correspondientes asientos ya que la actual solo consta de un poste informativo.

A dicha solicitud se nos dio respuesta solo 3 días después, el día 27 de septiembre, con documento de salida Nº 796 por parte de la EMT donde se nos negaba la solicitud argumentando que *“en ese punto no es técnicamente viable, pues bajo esa acera hay un arroyo que no permite instalar las columnas del mobiliario”.*

Que debido a que en ese mismo punto se produjo el pasado mes de febrero del año en curso un hundimiento de una tubería, según nos manifestaron los operarios que allí estaban trabajando, se tuvo que llevar a cabo la apertura de parte de la acera para subsanar el desperfecto pudiendo comprobar que en el citado lugar no existe *“un arroyo que no permite instalar las columnas del mobiliario”* tal y como nos indicaron los técnicos de la EMT en contestación a nuestro escrito.

Se adjuntan diversas fotografías donde se puede apreciar lo reseñado anteriormente, así como la profundidad de las diferentes tuberías donde queda de manifiesto que sí se puede colocar las columnas necesarias para la ubicación de la tan necesaria y solicitada por los vecinos parada con asiento.



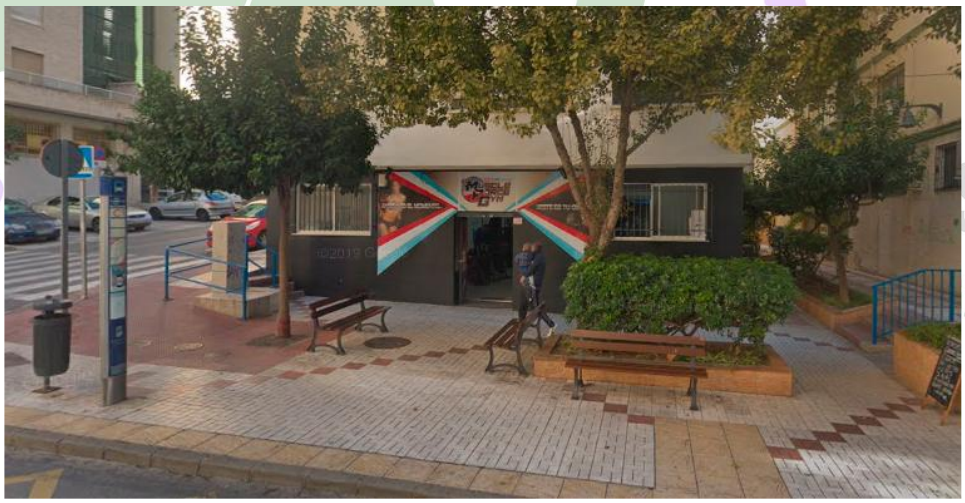
Rojo: Tubería a 1,5 m de profundidad





Se transcribe la solicitud entregada en 2019:

"Son muchas las solicitudes de los vecinos en cuanto a la parada de autobús 907 de la línea C1 sito en la calle Magistrado Salvador Barberá Nº 16.



Esta parada consta de un simple poste donde se refleja información de la misma, no disponiendo de asientos para poder utilizar los usuarios de ésta ni un techado, tan necesario tanto en los días de lluvia como en los días soleados, solicitándonos muchas veces que pidamos ese tipo de parada.

Dicha petición ya se ha tratado en diferentes Consejos Territoriales, siempre llegando a la misma conclusión, siendo esta la falta de espacio.

Esta conclusión es acertada parcialmente ya que en la actual disposición del mobiliario urbano no da pie a la referida petición en cuanto a las medidas se refiere ya que físicamente no hay espacio suficiente para el referido cambio y es por lo que

desde esta Asociación hemos estado estudiando diferentes alternativas, llegando a una que pensamos es ideal, siendo la modificación del mobiliario urbano, el cual da solución al problema.

Hemos realizado una serie de mediciones, las cuales se adjuntan en anexo y llegamos a la conclusión que eliminando la jardinera existente daría cabida a una parada con asientos.



Dicha jardinera, tal y como se observa en la siguiente imagen, contiene un árbol y un seto.



Eliminando esta jardinera se perdería únicamente el seto ya que al árbol se le podría hacer un alcorque con resina y caucho como el que tiene el árbol más próximo, tal y como se observa en la siguiente imagen, no perdiendo así el árbol el cual proporciona sombra a los bancos adyacentes.

Hemos cogido como referencia las medidas de dos paradas del barrio, las cuales se reflejan en el croquis que se adjunta en anexo, la parada 951 de la Línea C2 sito en la calle José Iturbi Nº 5 y la parada 923 de la Línea C1 sito en calle Magistrado Salvador Barberá Nº 24, justo a la altura del Centro de Salud Nueva Málaga, siendo esta última una parada ubicada en una acera mucho más estrecha que la primera, y teniendo mucho menos espacio para el paso de peatones en esta zona que en la que nos ocupa.

Con todo lo expuesto anteriormente, obtendríamos una mayor comodidad en la espera del autobús para los usuarios de este transporte público, con lo que entendemos sería una actuación relativamente sencilla, ya que además de disponer de asientos también tendrían un techado para los días de lluvia y sol, siendo en estos momentos una parada muy incómoda.

Y es por lo que,

SOLICITAMOS:

Mantener una reunión con responsables del Distrito 4 Bailén-Miraflores, de la Empresa Malagueña de Transportes y Técnicos pertinentes para valorar y exponer in situ la propuesta y mediciones que se exponen en este escrito."

Por todo lo expuesto anteriormente,

SOLICITAMOS:

Se lleve a cabo la ubicación de una parada de autobús con asiento ya que queda de manifiesto que en el lugar no existe arrollo alguno.

Sin otro particular y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

En Málaga a 14 de junio de 2022

74882970F
JOSE MARIA
DEL CASTILLO
(R: G29095163)

Digitally signed by 74882970F JOSE MARIA DEL CASTILLO (R: G29095163)
Date: 2022.06.14 10:41:26 +02'00'

Fdo. Jose Mª DEL CASTILLO MANSILLA
Presidente de La Unidad

45 Aniversario
1977 2022
ASOCIACIÓN DE VECINOS LA UNIDAD DE NUEVA MÁLAGA